

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

3660 BARCELONA

Teresa Fernández Torruella, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia nº 50 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso consecutivo 641/2016 Sección: C1

NIG: 0801942120168125333

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 16 de diciembre de 2016

Clase de concurso. CONSECUTIVO

Concurtido. JOSEFA MARÍN BAENA, con DNI 24.282.196-S, y con domicilio en la calle Galileo, 96, 3º 2ª de Barcelona.

Administradores concursales. Se ha designado como administrador concursal:

D. Rodrigo Cabedo Gregori, de profesión economista.

Dirección electrónica: info@cabedo.com

Barcelona, 9 de enero de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170002091-1